

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVI
Nº. 817

Correspondencia y giros:
Santa Engracia, 100, 2.^o B. Madrid-3
Domingo, 21 de Agosto de 1932

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 25 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empesando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Cuestiones generales

Mis impresiones de España (1).—Desde hace muchos años había tenido el deseo de visitar la España, de la cual tanto había yo leído desde muy chico. Para no otros aquí, en la tierra de Tío Samuel, España siempre ha sido el símbolo de la alegría, la tierra de las señoritas bellas, la tierra de las flores, de los toros. Imaginense, pues, el gusto que mi corazón sintió, al ver, con mis propios ojos, esa tierra de la cual había yo soñado tanto; al oír por todas partes la bella lengua de Cervantes, tal vez la lengua más sonora de todas. Mi estancia en España queda en mi mente como un sueño muy vivo, un sueño del cual no quiero despertar; pues, en efecto, encontré en ella los corazones nobles, las flores, las señoritas bellas, pero, sobre todo, un espíritu tan sincero, tan genuino, que no creo se encuentre en otra parte del mundo a un grado mayor.

Mi visita, desgraciadamente, no fué por entero una de vacación, pues fué, principalmente, para cambiar impresiones con mis amigos y compañeros—ese noble grupo de caballeros—los veterinarios españoles. Así que no me fué posible darme cuenta muy en detalle de las bellezas de su país, pero con lo poco que vi quedé con el gran deseo de volver muy pronto a la tierra de Cervantes. La próxima vez, quiero, que mi señora y mi hijo, tengan el mismo gozo y placer que fué mio la primera parte de este año.

Voy a mencionar algunas de mis impresiones recibidas durante mi estancia en esa. En primer lugar, es una verdadera maravilla lo que el pueblo español ha podido lograr, al poder hacer de su tierra, por lo general árida, un verdadero Edén. La tierra española se parece mucho al terreno que encontramos en el Estado de Arizona, en mi país, pero debo admitir que nosotros no hemos hecho lo que ustedes han podido lograr en ese sentido. España es una nación, según mis observaciones, que tiene que importar mucho del extranjero, y esto se debe, en parte, indudablemente, a la tierra árida. Por lo que toca al ganado, simplemente

(1) NOTA DE LA REDACCIÓN.—Acogemos y honramos nuestras páginas con este escrito que nos remite el Dr. Huff, presidente de «Colorado Serum Company», con una carta, que oportunamente publicaremos, por referirse en ella a sus impresiones sobre la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Hace unos meses, fuimos honrados con la visita de esta ilustre personalidad veterinaria de América, a quien desde estas páginas saludamos en nombre de los veterinarios españoles, y al regresar a su país, ha tenido la gentileza de corresponder a nuestro saludo, en esas líneas que dedica a *La Semana Veterinaria*.

Biblioteca de Veterinaria

diré, que creo que la calidad de reses en España, es algo inferior al que tenemos en este país. Siendo veterinario, y estando en el negocio de la manufactura de sueros, fué más que natural que me interesara yo más por la producción de cerdos. Según entiendo, España tiene unos cuatro millones de cabezas de cerdos y, por lo que vi, el cerdo español, se puede comparar favorablemente con los cerdos de este país. Aún creo que puedo decir que se tiene más cuidado de los animales en España que aquí.

Me intereso sobremanera ver la manera en que se venden los cerdos en el mercado. Todavía no me puedo imaginar cómo es posible que los cerdos se estén en su lugar, cuando simplemente una red hace de corral. Francamente confieso que los cerdos americanos son más rebeldes y de ninguna manera los podríamos contener en un corral hecho de redes. La situación de enfermedades entre los cerdos, está bien en manos de los espléndidos veterinarios que tuve el honor de conocer. La profesión Veterinaria en España ha alcanzado un lugar de más importancia que en los Estados Unidos. En España, los veterinarios, son los guardianes de la salud del pueblo, y el pueblo los admira y respeta como se debe. Desgraciadamente, todavía no llega el tiempo cuando en los Estados Unidos el veterinario ocupa tal lugar. Puesto que España tiene que importar tanto, y debido a que el país es relativamente chico, es de mucha importancia la conservación de comestibles; en esto los veterinarios están haciendo una pelea noble,

Traslado a Madrid

El INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A., ha adquirido en propiedad el edificio núm. 29, provisional, de la calle ALCANTARA, junto al Paseo de Ronda, para sus Laboratorios de producción de sueros y vacunas.

DESDE PRIMEROS DE ABRIL quedó instalado el Laboratorio en dicho edificio, y ya pueden dirigirse los pedidos a estas señas indistintamente:

En Madrid: ALCÁNTARA, 29, provisional.

En Barcelona: VIA LAYETANA, 13, 1.^o

En Badajoz: SANTA LUCIA, 13, PRAL.

pues en sus hombros cae el cuidado de las manadas que pastan en las colinas españolas. Hace unos cuatro o cinco años, en los Estados Unidos, se perdieron más de 30 millones de dólares en cerdos que murieron de cólera. Una pérdida como esa en España, hubiera sido, sin duda, más que trágica. Es cierto que aquí tenemos mucho, muchísimo, pero también por eso se pierde tanto. Parece que la cantidad de nuestros bienes tiende a desarrollar en nosotros cierta indiferencia. Ojalá que ustedes nunca lleguen a ese estado; adelante con sus esfuerzos para que las pérdidas sean pocas.

Puesto que mi viaje fué solamente la primera parte de este año, me tocó ver a España como la República más joven del mundo. Con este tremendo cambio, su gran país se ve cara a cara con un sin fin de problemas que tienen que resolverse. Fué grande mi gozo al observar con qué entusiasmo y con qué energías el pueblo está cooperando con el Gobierno para engrandecer a su Patria. No cabe duda que el mundo, que aún recuerda los días de la gran Armada Española, y también recuerda la España que conquistó casi las Américas, va a notar dentro de poco a esa misma España cambiada, si, porque los tiempos también han cambiado, pero el mundo verá, a pesar de esos cambios, al mismo espíritu indomitable que conquistó a México y a Perú, la misma nobleza de corazón, que siempre ha sido una característica del pueblo español, el mismo entusiasmo, la misma alegría de la España de antaño.

Para que este cambio llegue a tener éxito, es muy necesaria la educación de las masas, esas pobres masas que, hasta la fecha, poco habían disfrutado de lo que se reservaba nada más para los privilegiados; pero hoy, con los planes de educación que tiene el Gobierno de España, está a la puerta de una nueva era, una era de progreso y de felicidad para ese gran pueblo. Los planes para esa formidable Universidad de Madrid, superan a todo lo que mi país ha hecho con todo el caudal que siempre ha tenido a la mano. No puedo nombrar una sola institución aquí que pueda compararse con el gigantesco plan para ese plantel. No necesito decir a ustedes que aquí sabemos apreciar lo que España a contribuido en la cultura del mundo. Solamente los más ignorantes podrían no saber nada de Unamuno y de Ramón y Cajal, y, por supuesto, no hay hogar americano que no tenga en sus libreros una copia del inmortal «Quixote». También

Desinfectante

F E N A L

Evita y cura todas las enfermedades del ganado

Declarado de utilidad pública incluido en la ley de epizootias

Único adaptado y recomendado por la Asociación Nacional Veterinaria Española. Esta es su mejor garantía.

UNGÜENTO "FENAL" para toda clase de heridas en el ganado. Sin rival para la mamitis de las vacas.

INSTITUTO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES S. A.

B I L B A O

Para conseguir la estabilización de la peseta, es menester difundir los productos nacionales.

Por tanto, todos los veterinarios deben recomendar el empleo del desinfectante **"FENAL"** (producto nacional).

digo: adelante con la educación de las masas; ese es el derrotero directo para llegar a ser una nación modelo.

Muchas otras cosas me impresionaron mucho, pero me sería imposible enumerarlas todas porque no tengo ni el espacio ni el tiempo suficiente para ello. Pero sería muy injusto acabar este pequeño escrito sin decir algo acerca de la corrida de toros en Talavera. Para el americano, que nada más ha oido de las crueidades de una corrida, es natural que tenía yo muchísima ansia de ver una en la tierra donde se sabe lidiar toros. Nunca se me olvidará el espectáculo, la música, las señoritas, los colores, el entusiasmo, la destreza y el valor de los toreros, todo forma una vista de colores y de alegría tal, que jamás podría yo describir de una manera justa.

La carretera entre Córdoba y Jerez, es otro de mis recuerdos más placenteros de su pintoresco país. Vuelvo a hacer una comparación con mi país, y espero que me perdonen por esto, pero creo que no exagero, cuando digo que a pesar de los miles y miles de kilómetros que tenemos en este país de carreteras, no

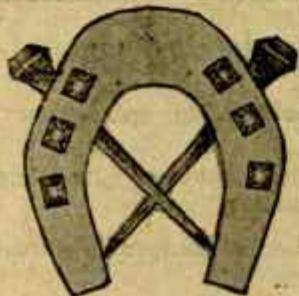
hay una sola que se pueda comparar en hermosura o en construcción a esa hermosa carretera entre Córdoba y Jerez.

En Jerez no hay cosa que más pueda interesar a un americano que las famosas bodegas. Es un privilegio raro poder ver tanto vino bueno en un mismo lugar, pues como ustedes comprenden, por ley, en mi país, no es posible tener bebidas de ninguna especie.

Bueno, creo que ya es tiempo que traiga a su fin este escrito, que está bien mal escrito, pero que lleva mis impresiones de un pequeño instante de mi vida, un instante que, como ya dije, ha sido para mí más que feliz. Siempre había querido yo a España, ahora, España, es para mí mucho más, pues la quiero como quiero a mi propia tierra.

Mis saludos, pues, a la gran República Española; mis saludos al gentil pueblo español; mis más calurosos recuerdos a esos caballeros que me trataron, no solamente como una visita, sino como un hermano—los veterinarios—y para terminar no diré a mi España ADIÓS, pero en lugar de esto quiero decir HASTA LA VISTA.—Dr. Huff.

¡¡VETERINARIOS!!



Para surtir bien y económicamente vuestros talleres, haced los pedidos a los almacenes de vuestro compañero

NICÉFORO VELASCO
Zapico, 9, VALLADOLID

Herraduras de 4 a 7 líneas. . . . 9,50 pesetas arroba
Id. de 6 a 7 milímetros. . . . 10,00 id. id.

Labor social del veterinario.—Con motivo de la celebración de la Asamblea del Cuerpo de inspectores veterinarios, cuyas conclusiones han sido publicadas en este semanario, los inspectores generales fueron invitados a desarrollar una ponencia de su sección para que, una vez sancionadas por la precitada Asamblea, vinieran a ser un plan de conjunto de la labor a desarrollar por la Dirección General.

Como ponente de la Sección de Labor Social, di a conocer, entre otras cosas, el plan general que algún tiempo antes había presentado a la Dirección y que sirve de base a este artículo, que yo considero complemento de mi conferencia de Burgos «La política del veterinario rural», conocida de los lectores, bien por haber recibido un ejemplar, bien por el extracto publicado.

Quiero publicar estas notas, no solamente por si en ellas hay algo aprovechable y, porque, desde luego, considero correcto el hacerlo, sino también por estimar una obligación dar cuenta a la Clase de nuestra actuación en las Inspecciones generales.

Dicía yo en mi ponencia de la Asamblea, después de lamentarme, que a ella no concurrieran los técnicos del Instituto de Biología y cuantos dependiesen de la Dirección, lo siguiente:

Desde la publicación del Decreto de Bases estructurando los Servicios de la Dirección General de Ganadería, viene sintiéndose la necesidad de establecer contacto directo con todas aquellas entidades y organizaciones que, cual Diputaciones, Ayuntamientos, Juntas provinciales de Fomento pecuario, Asociaciones y entidades ganaderas, Asociaciones provinciales Veterinarias, etc., etc..

pueden contribuir eficacísicamente a la implantación y desarrollo de los nuevos servicios.

No fué esto factible, hasta conocer el nuevo presupuesto y ver si existía cantidad adecuada para esta función, más una vez que puede contarse con tal recurso, considera esta Inspección imprescindible y de suma urgencia, esta labor de información para un día poder obrar de común acuerdo en todas las provincias y en cuantos asuntos deban resolverse, para solventar sobre el terreno todas las dificultades propias de la nueva organización; para recoger las aspiraciones de todas las entidades precitadas, y, especialmente, para formar ese estudio de la situación ganadera, medios con que se cuenta o que pueden necesitarse para orientarla u organizarla, etc., etc.

Limitada esta labor a las capitales de provincias, primer paso de la obra, aunque ya de por sí es empresa que debe intentarse, sería incompleta, porque si bien constituyen o han de constituir la cabeza de toda organización, es del campo de donde han de arrancar ésta, y es con él con quien es imprescindible contar para la realización de la obra de divulgación, de propaganda, de organización, de previsión y cooperativismo, etc., que será forzoso hacer si pretendemos implantar seriamente los servicios, que tanto pueden contribuir a incrementar la riqueza y a elevar el nivel cultural del ganadero español.

Para veterinarios y estudiantes es de sumo interés la obra del profesor González Alvarez, titulada *Manual elemental de Técnica Micrográfica*, cuya segunda edición aborda las cuestiones siguientes: *Microscopio. Método de los cortes. Colaboraciones histológicas. Sangre. Impregnaciones metálicas. Examen de triquinas. Diagnósticos micrográficos de tuberculosis, carbunclo, mal rojo, rabia. Diagnóstico histológico de embutidos. Recolección de productos biológicos*.

Un guía sencillo y completo para el laboratorio.

Un volumen de 144 páginas, con seis figuras, al precio de 5 pesetas. Se envía franco de porte, solicitándolo del autor, Núñez de Balboa, 127, Madrid.

Para llevar a la realidad esta obra, con arreglo al plan que se detalla a continuación, susceptible de toda mejora y rectificación, es forzoso contar con otros elementos que con los que ahora cuenta la Inspección General de Labor Social, que solamente, cuando se halle en posesión de más información, podrá actuar con fruto, y es necesario que se solventen todas las dificultades que un régimen administrativo, tal vez demasiado entorpecedor, pero necesario, puede presentar, teniendo siempre presente dos cosas: que el prestigio de la Dirección y de sus técnicos puede estar subordinado en gran parte a esta actuación y que en régimen de República, la eficacia debe ser siempre la norma que guíe nuestros actos.

La obra que preconizamos, en líneas generales es la siguiente:

PLAN GENERAL DE LABOR SOCIAL.—1.^o La Dirección General de Ganadería, a base de las ideas que juzgue aceptables de este informe-exposición, trazará normas y orientaciones para llevar adelante el plan y autorizará los créditos necesarios.

2.^o La Dirección General de Ganadería, designará un número de delegados técnicos, con arreglo a la clasificación que se acompaña, para que se encarguen de visitar la capitalidad de provincia que se les señalen, en un plazo que no excede de un mes, dando cumplimiento en el menos tiempo posible de realizar el plan que se indica.

El nombramiento de estos delegados será por una sola vez, sin que pueda servir de precedente y para esta única función, quedando sin efecto una vez cumplida esta misión diplomática e informadora.

3.^º No siendo posible económicamente, ni tampoco por las necesidades del servicio, que estos delegados continúen en el campo la labor que se les encomienda para las capitales, de acuerdo con las Asociaciones provinciales Veterinarias, designarán en cada provincia tres o cuatro veterinarios que, a título de colaboradores propagandistas, se encargarán de recoger en el campo la información necesaria, darán conferencias, preparando el ambiente para la labor posterior en aquellas regiones más propicias, etc., etc.

4.^º En visita del delegado a las capitales de provincia, procurará, especialmente y con arreglo al detalle, que más adelante acompaña, lo siguiente:

a) Crear ambiente favorable a la Dirección y a su programa de fomento pecuario y de Labor Social.

b) Donde sea posible dará conferencias explicando la organización de la Dirección General, sus fines, proyectos; lo que significa la riqueza ganadera, la mejora de que es susceptible, medios cómo se puede llegar a ella.

c) Cambiará impresiones con ganaderos, autoridades, asociaciones locales, para conocer las necesidades, medios, fincas, edificios, etc., con que se cuenta, anotando el plan cuidadosamente y cuanto sea conveniente para con posterioridad poder trazar el plan de conjunto.

d) Reunirá la Asociación de Veterinarios, orientándoseles en todas las cues-



CALIDAD
SUPERIOR

CORTADILLO PARA HERRAJE

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas



PRECIOS
ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

tiones que los nuevos servicios les planteen, dándoles cuenta de los planes de la Dirección, de la necesidad de colaborar seriamente, etc., etc.

Recogerá en esta visita las peticiones, informes que sean necesarios, resolverá las dudas que se presenten, designará los propagandistas, etc., etc., formando en cada provincia una Junta de veterinarios que colaboren con el inspector provincial, Junta de fomento pecuario, etc., etc.

e) Verificada esta labor, que para ser igual en todas las provincias, debe sujetarse al detalle que sigue, emitirá informe escrito que servirá de base a la Inspección General de Labor Social, para la obra posterior y plan general, cuando, completada la información por los propagandistas y teniendo en cuenta los recursos que existan en presupuesto, se considere llegado el momento de implantar en el campo y en las zonas que de antemano y, vista la información, se consideren mejor preparadas, la labor de enseñanza, asociación, cooperativismo y previsión necesaria.

DETALLE DEL PLAN.—*A. Delegados.*—Presentación al gobernador civil de la provincia que el delegado habrá de recorrer, indicando a aquella autoridad el motivo del viaje.

Visita al presidente de la Diputación, alcalde, presidente de las Asociaciones de ganaderos y aún de agricultores, si hubiere, Junta provincial de Fomento pecuario, Asociación provincial de veterinarios, Instituto de Higiene

y cuantas entidades estén en directa o indirectamente relacionadas con la ganadería.

Dar cuenta de la obra a realizar por la Dirección General, procurando interesarles en las distintas cuestiones que pueden corresponder a cada una y, si es posible, celebrar una reunión de estos elementos.

Por lo que a la *Diputación* se refiere, se tendrá en cuenta, si dispone de locales o puede facilitarles apoyo económico, fincas para instalación de servicios, subvenciones y apoyo a la Junta provincial de Fomento pecuario y a la Inspección provincial en forma de escribiente, oficinas, etc.

Si hubiese proyecto de Estación pecuaria, cuanto a ella afecte. Si no le hubiese, estudiar la posibilidad para más adelante.

En la visita al *Ayuntamiento*, procurará informarse de la existencia o no de locales, fincas para la instalación de sementales y otros servicios, subvenciones para concursos, etc., etc.

Reunirá a los miembros de la *Junta provincial de Fomento pecuario*, que sea posible, y verá de solventar las dificultades económicas por no existir consignación en presupuestos, explicando los medios cómo se podrá obtener en lo sucesivo, darán cuenta del plan general, se informará de la situación de la ganadería en la provincia, zonas más propicias para la asociación, recogerá sus iniciativas y resolverá sus dudas.

Histología veterinaria

Los «Elementos de histología general y especial veterinaria», recogidos por don Carlos Ruiz en un cursillo del inolvidable profesor Abelardo Gallego y publicados por esta empresa con más de cien fotografiados, constituyen la única obra en que los estudiantes pueden conocer dicha asignatura, siendo para ellos de ocho pesetas el precio de cada ejemplar, libre de gastos de franqueo, y de diez pesetas para los veterinarios.

Pedidos a la Administración de LA SEMANA VETERINARIA, Santa Engracia, 100, 2º, B.—MADRID-3.

Entiende esta Inspección que es necesario también establecer relaciones con las entidades de ganaderos, a los que visitará y con los que se ocupará de estas cuestiones en forma análoga a lo indicado.

Reunirá a la *Asociación provincial de veterinarios*, dándoles una o más conferencias acerca del significado social de la obra que se proyecta, deberes del veterinario ante el plan a realizar, política social y ganadera a seguir por los profesionales, su intervención en la labor de propaganda, organización de los Sindicatos, establecimiento de la previsión, cooperativas, etc.

La necesidad de estudiar la ganadería en sus tipos y razas que en cada región existan, necesidad de capacitarse científicamente en los puntos de Zoometría y Labo: Social que no lo estuviesen; ver qué zonas de vacunación podrían establecerse para hacerla obligatoria, etc.

Resolverá a la vez, sus dudas, en cuanto a servicios recién organizados.

Detallará al inspector provincial el plan general y le hará ver el papel que le corresponde en la obra; gestionará su instalación adecuada, la ayuda de algún escribiente, el nombramiento de uno o dos inspectores municipales que hagan de auxiliares.

Donde hubiere Estación pecuaria, su personal y elementos se sumarán a la cruzada ésta de divulgación, enseñanza, orientación y asociación, formando parte de la Junta provincial o del grupo de propagandistas.

Por último, de acuerdo con la Junta de la Asociación, y mejor aún en la Junta general de ella, se designarán tres o cuatro veterinarios propagandistas que quedarán encargados de la labor de información y divulgadora en la provincia con el apoyo económico de la Asociación, que colaborará en la capital con las Juntas de Fomento pecuario, entidades, etc., y que será la encargada del reparto de circulares, cartas, etc., desde la Dirección y por su Inspección de Labor Social se distribuyan.

SEGUNDA PARTE DEL PLAN.—Conocidos en la Inspección General de Labor Social los informes de los delegados y con ellos la situación exacta o aproximada de la ganadería, sus industrias, necesidades, zonas más apropiadas para actuar, y sin perjuicio, y a la vez que los propagandistas verifican la labor previa de divulgación, enseñanzas, ampliación de informes, en armonía con la que permite la consignación del presupuesto, se procederá a la realización práctica del plan en aquella zona de más riqueza ganadera.

A este fin, la Dirección General, designará en cada caso el técnico o técnicos especializados, que la Inspección General de Labor Social señale como los más aptos para esta función.

GUIÓN PARA LOS PROPAGANDISTAS.—El grupo de veterinarios propagandistas

TELEFONO en Madrid: 58074

TELEFONO en Barcelona: 18663

TELEFONO en Badajoz: 226

Cuando usted desee dirigirse por teléfono al *Instituto Veterinario Nacional*, utilice estos números, BIEN ENTENDIDO que DESDE PRIMEROS DE ABRIL, el Laboratorio principal de producción quedó instalado en Madrid, ALCÁNTARA, 29, quedando en *Barcelona*, Vía Layetana, 13, un Depósito y Laboratorio de Análisis. En *Badajoz* sigue el Depósito y el Laboratorio de Análisis, instalados en Santa Lucía, 13, pral.

que se designen y que ha de contar con el apoyo económico de la Asociación, si fuese necesario, que en la mayoría de los casos no ha de serlo, dado el entusiasmo de la Clase por la Dirección y sus servicios, puede ser el siguiente:

Elección de las zonas más ganaderas, mejor conocidas por los propagandistas y más predispuestas para la acción de conjunto.

Visita y conferencia, explicando la organización de la Dirección, sus planes de mejora, la necesidad de Asociación, los medios de llevarla a la práctica y la seguridad de contar con el apoyo económico y técnico, el primero modesto, del Estado, en forma de subvenciones, cesión de sementales, vacunas, etc., etc.

Desde un punto de vista técnico, tendrán en cuenta que lo primero es siempre experimentar e investigar, después enseñar, posteriormente aplicar prácticamente, o sea realizar.

No olvidarán que es forzoso que al actuar, elegir los de resultados más inmediatos y que la previsión de enfermedades, muertes, etc., es elemental, pudiendo después pasar a otras secciones de la organización, cual compra de piensos, semillas, cooperativas de producción y venta, etc., etc.

No olvidarán que en ciertas regiones las enfermedades contagiosas causan graves trastornos y que el Estado puede contribuir a su extinción, facilitando vacunas y aun indemnizando los sacrificios.

Terminará su labor en la zona, recogiendo los datos, formando, si es factible y siempre de acuerdo con los compañeros, los primeros núcleos de la obra a

base de organización y de sociedades y emitiendo informe, haciendo constar, aunque concretamente, cuanto considere conveniente.

En posesión de los de una provincia y con los obtenidos por el delegado, será fácil, en la Dirección, hacer un mapa general o plan general a realizar.

Este era el plan que la Inspección General de Labor Social dió a conocer, además de detallar minuciosamente lo hecho hasta el día y lo planeado para el año, dentro, naturalmente, de las posibilidades del presupuesto.

Aunque no haya realizado con la amplitud debida, se hace un ensayo con los mejores auspicios y contando con que la Dirección ha de seguir posibilitando nuestra actuación, confío en que Labor Social realizará prácticamente la empresa en que moralmente están empeñados los técnicos que la integran.—*C. López (Inspector general).*

Opiniones y comentarios

Voces en el desierto.—Por los extractos de las revistas nos enteramos que tanto en la última Asamblea celebrada, como en la propaganda que realiza el benemérito inspector general de Labor Social, don Cayetano López, se preocupan o empiezan a tomar en serio, la misera y hasta afrentosa situación, en no

Tenaza para castrar

Modelo del Dr. Eschini, 1930. Vendo esta tenaza, cuyo precio es 165 pesetas, en sólo 100 pesetas. Dirigirse a José Huguet.—Mollerusa (Lérida).

pocas ocasiones, que arrastramos los veterinarios rurales, tristes parias, verdaderos proletarios o cenicienta de nuestra profesión, y que, no obstante, hemos sido, y seguiremos siendo, el eje primordial de todo avance y reforma que en la ganadería se quiera implantar; otros actuarán como cabeza o directores del movimiento, pero a nosotros, con más modestas pretensiones, incumbe no sólo recoger las palpitaciones de la clase ganadera, sino ser los ejecutores de todos los medios que se proyecten; no sólo somos la parte más numerosa; somos, además, la que estamos en contacto más inmediato y continuo con el ganadero, aunque seamos los más olvidados y preteridos.

Apena el ánimo considerar la retribución mezquina que la inmensa mayoría de los titulares disfrutamos, estipendio poco tentador para compensar los dispuestos y sacrificios que el estudio de la carrera hoy exigen, y poco en consonancia con las responsabilidades y trabajo, cada día más creciente, que tenemos que desempeñar.

Hora es de que se nos escuche, no sólo por nuestra conveniencia, que justa y razonadamente demandamos, sino que es preciso tener el convencimiento pleno que para realizar la labor útil que se proyecta no se puede prescindir, en modo alguno, de nosotros, y para que nuestra colaboración pueda ser fértil, tenemos que estar libres de toda traba que nos imposibilite el desempeño de unas funciones que muy gustosos estamos dispuestos a desarrollar con el mayor entusiasmo posible, dependiendo de modo directo, única y exclusivamente, de nuestras inspecciones provinciales y de la Dirección General de Ganadería, desen-

tendiéndonos de toda tutela caciquil, más atenta al logro de sus intereses y conveniencias particulares que al bienestar general.

Es el caciquismo la causa más principal de nuestros males y atraso, la plaga más funesta que España, desde muy antiguo, viene soportando, con tanta fuerza y raigambre, que hasta ahora no ha habido fuerzas humanas capaces de extirpar, y que ha tenido siempre, como base y fundamento, la tolerancia de los de arriba y la servil conformidad de los de abajo, con un mimetismo político tan convencional y traslaticio, que siempre se encuentra enrolado en el partido de los que mandan, y en estos ambientes pueblerinos, hasta donde aún no han llegado los aires de renovación y de justicia, predominan aún los prejuicios rutinarios del pastor sobre los consejos razonados del técnico.

Reminisencias del pasado, que aún perduran, nos permiten conocer los prodigios que realizan saludadores y curanderas, y en no pocos casos podemos contemplar, debido a la incuria y al abandono, cómo se descomponen a la intemperie cadáveres insepultos de animales muertos, en ocasiones, de enfermedades infecto-contagiosas, sin que leyes ni consejos puedan convencer de los peligros que encierra tan descuidado y expedito procedimiento.

Los intrusos campan por sus respetos, y en muchos pueblos no hay mataderos, ni medios adecuados para ejercer una elemental inspección; y, en verdad,

Resolutivo admirable

Así le califican al Resolutivo rojo. Mata cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

que muchos de estos vecindarios dan la sensación de ser una prolongación de las Hurdes, cábillas africanas o sitios muy distantes de un país civilizado, por que, doloroso es tener que confesarlo, en muchos de estos pueblos se vive en un estado de atraso, de miseria y de abandono, que nadie se preocupa de las cuestiones referentes a la salud pública, que a todos los tiene sin cuidado asuntos de tanta monta y trascendencia.

Y en tales condiciones, tan poco propicias, tenemos que desenvolver nuestras gestiones, que han de resultar tarea ingrata, si no ponemos a contribución una excesiva dosis de buena voluntad.

Labor improba ha sido para nosotros que fuéramos escuchados y tenido en consideración; faena callada, resignada y hasta heroica la que hemos tenido que realizar para implantar la vacunación, llegando en muchos casos hasta hacerlo gratuitamente para que se pudieran apreciar sus beneficiosos resultados, y podemos asegurar, sin alarde ni jactancia, que hemos pretendido, en todas las ocasiones, difundir los adelantos científicos por estos recónditos lugares de que la Veterinaria dispone; pero aún queda mucha labor que realizar; disgustos muy serios nos proporciona el decomiso de una res que no reuna las debidas condiciones para el consumo, la denuncia de la leche adulterada, el aislamiento del ganado enfermo y demás medidas que hay que adoptar; y como, generalmente, afectan a las personas más influyentes, poseídas de la idea de lucro y que no conciben que hay algo más que sus intereses, crean al actual veterinario rural un ambiente hostil que le hace imposible, en tiempo más o menos largo, su

permanencia en el partido. En esta situación, o hay que claudicar en perjuicio de los intereses sanitarios y ganaderos, con detrimento del decoro y dignidad profesional, traicionando a su conciencia, o se corre el riesgo de tener que soportar las represalias de los que se creen perjudicados, que se ceban con enconada saña en el veterinario, que, sólo y abandonado, tiene que ser forzosamente vencido en tan desigual contienda.

Y si a esto se agrega que, desgraciadamente, suele haber para estos casos algún profesional que, con diferente motivo o pretexto, se preste al juego de los caciques y se convierta en horca o cuchillo del desgraciado veterinario, que no tuvo la suficiente *habilidad* de prestar su sumisión a actos que su conciencia repudia, queda bosquejado el cuadro de las miserias y ruindades que el veterinario rural tiene que soportar.

Hay, además, que dotar de acción eficaz a los Colegios o Asociaciones profesionales, para que sean los encargados de velar por el decoro y prestigio de la Clase, con plenos poderes para intervenir de modo decisivo en todos los casos que la dignidad profesional lo requiera, teniendo sus acuerdos fuerza ejecutiva para que por nada ni por nadie puedan ser vulnerados.

Y esto que tantas veces se ha dicho y mejor expresado que yo lo hago, es el sentir general de la Clase y que no nos cansaremos de insistir en nuestra de-

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la *sericolina*, purgante inyectable; el *anticólico*, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el *cicatrizante "Velox"*, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

manda hasta ver satisfechas nuestras aspiraciones, única forma, a nuestro entender, de que el veterinario rural pueda realizar obra de provecho.—*Antonio Lamela.*

Asociación Nacional

Liquidación correspondiente al mes de junio de 1932

INGRESOS

	Pesetas
Entregado por el señor secretario-tesorero saliente, como saldo liquidación de fondos de la Asociación.....	8.549,38
Por letras abonadas.....	275,00
Por cinco cuotas individuales de 1932.....	50,00
Por una cuota individual de ingreso.....	12,50
Por un giro sin justificar su aplicación.....	30,00
<i>Suman los ingresos.....</i>	<i>8.916,88</i>

GASTOS

	Pesetas
Por los efectuados, según comprobantes.....	1.330,05
Al cartero por giros.....	0,20
Por franqueo de correspondencia.....	9,90
Por cinco números de <i>Gaceta de Madrid</i>	2,50
Por timbres para reintegro de recibos.....	6,00
Por reintegro de certificación, a efecto de reconocimiento de firmas en el Banco Hispano Americano.....	3,00
Por gratificación botones para realizar encargos.....	2,00

Suman los gastos..... 1.353,65

RESUMEN

Suman los ingresos.....	8.916,88
Suman los gastos.....	1.353,65
<i>Saldo a favor en fin de junio.....</i>	<i>7.563,23</i>

ALCÁNTARA, 29, provisional. - Teléfono 58074

ALCANTARA, 29, provisional. - Teléfono 58074

ALCANTARA, 29, provisional. - Teléfono 58074

Esta es la dirección del Laboratorio del *Instituto Veterinario Nacional S. A.* en Madrid, desde primeros de Abril.

El Laboratorio del veterinario; Ciencia Veterinaria por técnicos veterinarios.

Queda un saldo a favor en fin de junio de siete mil quinientas sesenta y tres pesetas con veintitrés céntimos.—V.º B.º, el presidente, *Manuel Medina*; el secretario-tesorero, *Pablo Tapias*.

Liquidación de fondos del mes de julio de 1932

INGRESOS

	Pesetas
Saldo a favor en fin de junio.....	7.563,23
Por letras abonadas.....	341,00
Por dos cuotas de ingreso.....	25,00
Por dos cuotas de 1932.....	20,00
Por venta de libros de la Dirección de Ganadería.....	20,00
Entregado por el Sr. Gordón en nombre de don Julio Díaz.....	12,00

Suman los ingresos..... 7.981,23

GASTOS

	Pesetas
Por los efectuados, según comprobantes.....	1.148,75
Por franqueo correspondencia.....	91,68
Por reintegro instancia, certificaciones y cheques.....	13,75
Por alquilar taxis y metros.....	20,00
Al cartero por giros.....	0,40
Entregado a cuenta al pintor.....	5,00
Por un continental.....	1,10
<i>Suman los gastos.....</i>	1.281,18

RESUMEN

Suman los ingresos.....	7.981,23
Suman los gastos.....	1.281,18
<i>Saldo a favor en fin de julio</i>	6.700,05

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITÁN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremátodos tan perjudiciales.

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

Queda un saldo a favor en fin de julio de seis mil setecientas pesetas con cinco céntimos.—V.º B.º, el presidente, *Manuel Medina*; el secretario-tesorero *Pablo Tapia*.

Liquidación de fondos pro Colegio de Huérfanos.—Meses de junio y julio de 1932

VALORES

	Pesetas
Resguardo de Depósito en el Banco de España de valores mobiliarios entregados por el secretario-tesorero, Sr. Medina, por pesetas nominales.....	127.700,00
Una libreta número 783 de la Caja de Ahorros del Banco Urquijo Vascongado, de Astorga, recibida del secretario-tesorero, señor Medina, por pesetas.....	650,00
<i>Total en valores.....</i>	128.350,00

METALICO

	Pesetas
Entregado por el mismo señor, en metálico correspondientes a ingresos detallados en el número 813 de LA SEMANA VETERINARIA.	10.520,25
Por libros del Sr. Curiá a Lorenzo Caro.....	3,00
Donativo de don Lorenzo Caro.....	7,00
Intereses de julio de 1930 a julio de 1932, correspondientes al depósito del Banco de España de valores mobiliarios de 127.700 pesetas nominales.....	9.149,70
<i>Total en metálico.....</i>	<i>19.679,95</i>

Madrid... Barcelona... Badajoz...

El Instituto Veterinario Nacional S. A. ha trasladado su Laboratorio de Barcelona a Madrid, calle

ALCANTARA, 29, provisional. - Teléfono 58074

sirviéndose desde él los pedidos que se hagan por correspondencia, telégrafo o teléfono.

En Barcelona ha quedado el Depósito y Laboratorio de Análisis donde antes estaba: VIA LAYETANA, 13, 1.^o - Teléfono 18663.

En Badajoz: SANTA LUCIA, 13, PRAL. - Teléfono 226.

Los pedidos por telegrama o telefonema, como siempre: la población de destino y la palabra registrada

INSTITUTO

RESUMEN

Suman los ingresos.....	19.679,95
Gastos efectuados por reintegro libramientos cobrados por intereses en el Banco de España.....	4,30
<i>Saldo a favor en metálico en fin de julio.....</i>	<i>19.675,65</i>

Queda un saldo a favor en fin de julio de diez y nueve mil seiscientas setenta y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos en metálico y ciento veintiocho mil trescientas cincuenta pesetas en valores.—V.º B.º, el presidente, Manuel Medina; el secretario-tesorero, Pablo Tapia.

informaciones oficiales

Yeguada nacional.—Relación de los productos de la expresada Yeguada, que se venderán en pública subasta en el Recreo de «San Benito» (Jerez de la Frontera), el día 16 del corriente mes, a las seis de la tarde:

Nombres	Raza	Capa	Edad	Altura	Sexo	Tasación — Pesetas	Observaciones
Naipe....	A. á.	Alazana	5	1'54	Castrado	900	Domado
Oriental...	Arabe	Torda	4	1'58	Idem	1.000	Idem
Ogival....	A. á. h. ^a	Alazana	4	1'52	Idem	1.000	Idem
Onión....	A. á. h. ^a	Idem	4	1'53	Idem	1.000	Idem
Pumarejo..	A. á.	Castaña	3	1'54	Entero	500	Idem
Perpiñán ..	Esp. ^a	Torda	3	1'57	Castrado	500	Idem
Pópulo....	A. á. h. ^a	Alazana	3	1'54	Entero	400	Cerrero
Maduro....	A. á. h. ^a	Castaña	6	1'58	Castrado	2.000	Domado
Polka....	Inglesa	Torda	2	1'56	Hembra	2.000	Preparada para carreras
Palestina ..	Inglesa	Castaña	3	1'51	Hembra	2.500	Preparada para polo
Oropel....	Arabe	Torda	4	1'51	Entero	2.000	Domado
Obito.....	Arabe	Castaña	4	1'51	Entero	2.000	Preparado para carreras

LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: **HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES**, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; **LA RABIA**, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; **EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL**, por Gordón Ordás, folleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas; **ELEMENTOS DE HISTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL VETERINARIA**, por don Abelardo Gallego y don Carlos Ruiz, obra única en su clase, a diez pesetas a los veterinarios y a ocho a los estudiantes suscriptores; **ELEMENTOS DE MATERIA MÉDICA VETERINARIA**, primer tomo, por don Moisés Calvo, a catorce pesetas, y **LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOTIAS**, edición oficial de la Casa Reus, a dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Pedidos, acompañados de su importe, a *Santa Engracia, 100-2.º, B, Madrid 3.*

Vacantes.—La *Gaceta* del 13 del corriente publica como vacantes las siguientes plazas de inspectores municipales veterinarios, para que conforme a las disposiciones vigentes, sean provistas en propiedad. Las instancias en papel de octava clase, deberán dirigirse dentro del plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, al señor alcalde presidente del Ayuntamiento capitalidad del partido:

Municipios que integran el partido veterinario	Capitalidad del partido	Provincia	Partido judicial	Causa de la vacante	Censo de población
Requena.....	Requena.....	Valencia.....	Requena.....	Interina.....	17.749
Alfez.....	Alfez.....	Lugo.....	Mondoñedo.....	Idem.....	3.959
Benasque y Sahún, agregado.....	Benasque.....	Huesca.....	Boltonia.....	Traslado.....	1.729
Calviá.....	Calviá.....	Baleares.....	Palma.....	Interina.....	2.769
Fuentelespino.....	Fuentelespino.....	Cuenca.....	Cañete.....	Idem.....	750
Acehuche.....	Acehuche.....	Cáceres.....	Garrovillas.....	Idem.....	2.218
Villar del Ciervo y Aldea del Obispo, Castillejo de dos Casas y Villar de la Yegua, agregados.....	Villar del Ciervo.....	Salamanca.....	Ciudad Rodrigo.....	Idem.....	3.321

Gacetillas

APUNTES DE UNA SUBASTA.—Con este título leemos en *El Guadalete*, periódico de Jerez, las interesantes consideraciones que recortamos para nuestros lectores, debidas a la pluma de nuestro querido compañero y amigo, don Guillermo Espejo. Dice así:

«Cuando los ingleses se enteren de que hemos vendido a un hijo de *Roi Herode*, en cuatro cuartos, como quien dice, seguro es que se llevarán las manos a sus cabezas. El semental *Irish-King* con toda la arrogancia que aun conserva, a pesar de sus diez y seis años cumplidos, fué presentado ante un público de dudosa competencia en esa especialidad del deporte hípico que tiene su desarrollo en los hipódromos.

Tal vez por esta mediana comprensión del auditorio, cuando llegó el solemne momento de vocear la tasación, se impuso un silencio de sepulcro.

—¡Caballo *Irish-King*, de raza inglesa, tasado en 200 pesetas! —Hay quien cubra la tasación? —nos dijo fuerte un empleado del Depósito de Sementales de Jerez.

Nadie chistaba. El caballo, erguido, con la cola en trompa, fué el único que habló entonces, no me cabe duda. Con sus relinchos de orgullo y de soberbia, yo creo que nos vino ha decir sobre poco más o menos:

—Ignorantes! —¿Qué creéis? Soy nieto de *Le Samaritain* e hijo de *Roi Herode*.

Allí, entre el público, había un hombre pequeñete, de los que nacen y mueren queriendo a los caballos. Hecho un puro nervio, contrariado y molesto, protestó del desprecio: —«Pero es posible? Si esto es un tesoro. ¡Qué ignorancia!»— Y echándose mano a los bolsillos, buscaba algo, algo, tal vez una cartera que no parecía, quizás un revólver, no se para qué.

Dotación anual por servicios va- terinarios — Pesetas	Censo ga- nadero — Cabezas	Reses porci- nas sacrificia- das en do- mesticos	Servicio de mercados o puestos	Otros servi- cios pecua- rios	Duración del concurso	Observaciones	
2.150 1.564	11.000 1.027	900 +	Sí..... Sí.....	Paradas..... Ferias.....	Treinta días. Idem.....	Servicios unificados Idem.....	
3.702	17.042	296	No	Idem	Idem.....	Se comprenden to- dos los servicios oficiales y parti- culares.....	
1.850	3.353	250	No	No	Idem.....	Servicios unificados	
1.250 1.808	3.851 9.000	25 300	No	No	Idem.....	Idem.....	
			No	No	Idem.....	Idem.....	
2.970	8.255	810	Sí.....	Paradas.....	Idem.....	Residencia: Villar del Ciervo y ser- vicios unificados.	

Aquí fué cuando un ganadero jerezano, liándose la manta a la cabeza, com-
padecido, se impuso el sacrificio de llevarse a su casa al aristocrático bruto.

Pagó las 200 pesetas, requirió el caballo, marchóse y.... nada más. Es decir,
pasó después que le tocó el turno a otro animal de rancio abolengo, venido tam-
bién a menos por la desgracia. El *Deiro*, que así lo bautizaron en el desierto, es
uno de los célebres sementales importados de Oriente, según cuentan, para me-
jorar nuestra producción. ¡Ilusiones que nos hacemos! El reo acudió ante el tri-
bunal a responder del delito de inutilidad, por lo que se le condenaba a la pena
de ser enajenado en 300 pesetas. Un indiscreto soltó el rumor de que había cos-
tado a España 24.120.

Imposible resultó la aplicación de la condena. La tasación no fué cubierta
por nadie y volvió a su celda envuelto en la tragedia: porque una tragedia su-
pone la vida de estos inocentes animales arrastrados a situación tan vergonzosa,
por el capricho o la inconsciencia de unos cuantos.

Adiós historia, adiós abolengo y pergaminos. ¡Pobre *Deiro*...! Eres una vi-
ctima de la vanidad que te inyectaron. No te olendas; me recuerdas en tu triste
papel de despreciado inválido, el caso de algunos hombres que, como tú, también
vivieron su comedia.»

IMPORTANCIA GANADERA DE VIZCAYA.—En la *Hoja oficial de Bilbao*, hemos leído unas interesantes declaraciones del Sr. Calviño, a los periodistas, respecto a la riqueza ganadera de aquel país, de las qu. son los siguientes párrafos:

«Este aspecto de la riqueza nacional, constituye en la provincia de Vizcaya uno de los factores principales de la vitalidad productiva del campo. Al igual que en toda la región del Norte y Noroeste de España, la ganadería y las industrias que de ellas se derivan, merecen que se les preste atención preferente, porque sus explotaciones sostienen económicamente a la mayoría de los habitantes del país y proporciona elementos imprescindibles para la vida social, como carne, leche, quesos, manteca, jamón, tocino, embutidos, aves, huevos, pieles, lanas, etcétera, para todos los ciudadanos.

Esta importante y compleja cuestión, debe ser estudiada en el campo, donde se encuentra la verdadera máquina productora de sus elementos.

Los Municipios son los instrumentos que, puestos en acción, influyen en el desarrollo de la industria Pecuaria. Pero estos «organismos», que en su forma administrativa son la célula de la administración pública, resultan cuerpos orgánicos demasiado complicados para atender a todos los aspectos que comprende su agrupación territorial. Así, por ejemplo, sucede con la Ganadería, que el Municipio se limita a cumplir las disposiciones vigentes, sin que, de una manera general, sienta entusiasmo para estudiar la mejora de esta producción ni de aumentar su rendimiento, porque tiene otras cuestiones a las que dedica preferente atención.

El Gobierno de la República, en cuanto entró en el Poder, se dió cuenta exacta de la situación abandonada en que se encontraba la Ganadería, y rompiendo la rutinaria tradición creó las Juntas Locales de Fomento Pecuario, para que se ocupen exclusivamente de la mejora ganadera, cuyas Juntas se hallan compuestas por los propios ganaderos y las personas de mayor cultura de la localidad, presididas por el alcalde respectivo.

Estas entidades serán protegidas por el Estado y podrán cumplir su misión de desenvolvimiento de sus funciones en los aspectos de selección de reproduc-tores, mejorar y aumentar el rendimiento de los animales, disponer de los piensos racionales y económicos, organizar las industrias derivadas y regular el comercio de los ganados y de sus productos en ferias y mercados, de manera que resulten ventajas insospechadas para productores y consumidores.

Las regiones españolas del Norte y Noroeste se complementan entre sí, habiéndose establecido el intercambio comercial, sin que haya presidido a su realización un plan dirigido por los hombres, sino que ha nacido y crecido por el impulso indiscutible de la oferta y la demanda.

Se siente una verdadera necesidad de que esta provincia se ocupe, con urgencia, de intensificar la producción ganadera; y aprovechando las acertadas orientaciones que el Gobierno de la República le da, ha llegado el momento oportuno para poner en práctica la cualidad más característica de los hombres de esta provincia, que es el trabajo y la perseverancia en las empresas. Con esta fuerza impulsora del hombre vizcaíno y con la probada capacidad de los técnicos que tiene el Gobierno al frente de la ganadería en esta provincia, podrá llegar, en breve tiempo, a ese aumento en la mejora ganadera y sus industrias derivadas, que tanta falta le hace a Vizcaya.

Entre todas las provincias de esta región, la que tiene más necesidad de las atenciones indicadas es la de Vizcaya, porque no produce bastante para su abastecimiento y es tributaria de las demás.

El matadero de Bilbao se abastece, principalmente, por ganado vacuno de Galicia. El año 1931, llegaron 322 vagones de ganado procedentes de las fértiles tierras gallegas, con más de 7.000 cabezas entre bueyes, vacas y terneras, que en su mayoría fueron sacrificadas en Bilbao y algunas en los pueblos de la ría, Baracaldo, Sestao, Portugalete, Guecho y Erandio.

Lo mismo ocurre con la falta de vacas productoras de leche, siendo la provincia de Santander la que proporciona a Vizcaya unas 6.000 vacas anuales.

En cuanto se refiere a cerdos, embutidos y corderos, las regiones que abastecen a Bilbao son, Navarra, Alava, Rioja y Burgos.

El consumo de leche también es mayor que la producción y se suple esta deficiencia con la remitida diariamente por la provincia de Santander, que asciende a unos 4.000.000 de litros anuales.

Y nos queda el importante artículo alimenticio, que es los huevos, encar-

gándose de abastecer a Bilbao, en la falta que existe, Galicia, Asturias y Burgos.»

PAGO DE CUOTAS A LA A. N. V. E.—El secretario-tesorero de la A. N. V. E., nos remite la siguiente nota, para conocimiento de los señores asociados:

«Se advierte a los señores asociados de la A. N. V. E. que hasta el dia 15 de octubre próximo venidero, podrán efectuar el pago de la cuota anual corriente, remitiendo por giro postal la cantidad de 10 pesetas a don Pablo Tapias, Fernanflor, 4. 1.^o, centro izquierda, Madrid, y que a partir de dicha fecha comenzarán a ponerse en circulación letras por el importe de la referida cuota más los gastos (12 pesetas), contra todos aquellos que no hubieran efectuado el pago.»

URGE HERRADOR COMPETENTE.—(Para interno).—Sabiendo herrar a la perfección en frío y a fuego, para partido de la provincia de Guadalajara.

Serán preferidos herradores que hubieran estado al servicio del Ejército y, desde luego, solteros.

Para más informes dirigirse al veterinario municipal de Tórtola de Henares (Guadalajara).

CONGRESO INTERNACIONAL DE GENÉTICA.—Del 24 al 31 del corriente se celebrará en Ithaca, N. Y. el Congreso Internacional de Genética, de cuya organización

Retenga bien estas señas

ALCANTARA, 29, PROVISIONAL. - TELEFONO 58074

EL INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A., ha trasladado su Laboratorio principal de producción a MADRID. Desde primeros de ABRIL quedó instalado en Alcántara, 29, provisional.

Sus Depósitos y Laboratorios de Análisis, siguen en:

BARCELONA: VIA LAYETANA, 13, 1.^o - TELEFONO 18663

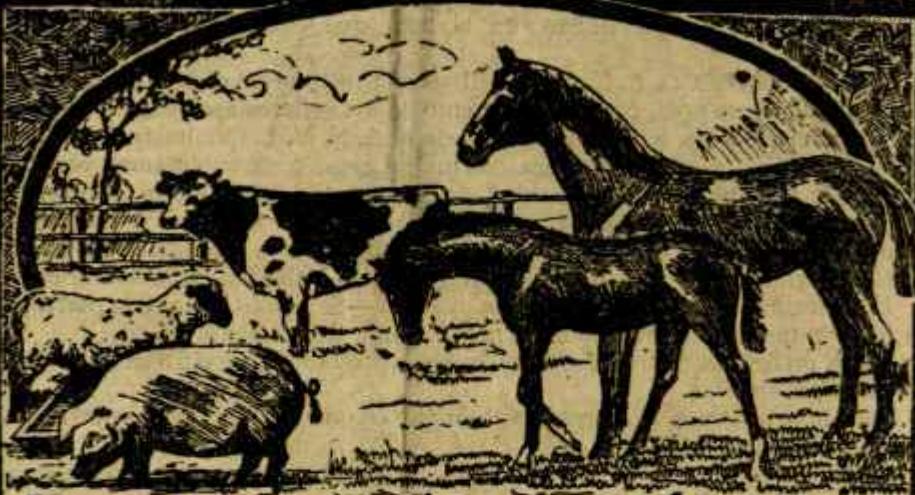
BADAJOZ: SANTA LUCIA, 13, PRAL. - TELEFONO 226

dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores. La Asociación Nacional Veterinaria Española, inscrita dentro del plazo a este importantísimo Congreso, figura como miembro del mismo.

Como es costumbre en estos Certámenes, aprovechando los ratos libres, que deja el programa de Secciones científicas, se van a celebrar excursiones científicas a los Centros de explotación y de instrucción, así como a diversas Granjas, consideradas como las mejores de América.

Mucho celebraremos que, como es de esperar, triunfe plenamente este Congreso de Genética, donde van a reunirse las más elevadas autoridades en esta especialidad.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES.—Desde que se implantó la República, en todas las capitales de provincia y, en general, en todos los pueblos de España, se han sustituido los nombres representativos del pasado régimen, que tenían muchas calles, por otros que conmemoran el triunfo de la democracia. Por nuestra cuenta hemos sustituido en las fajas de nuestros periódicos aquéllas que conocímos, pero sentimos la preocupación de que aún subsisten algunas equivocadamente. En otra gaceta pedimos a los suscriptores que vivan en calle, con denominación modificada, nos pusieran una tarjeta si reciben los periódicos con la dirección antigua, y hoy insistimos, en vista del poco éxito que nuestro primer requerimiento ha tenido, seguros de que seremos atendidos.

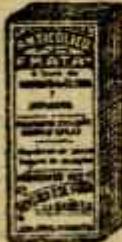


ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA FURSANTES INSECTICIDA



Anticólico
P. MATA
Cerdezas, ovejas,
cabras, vacas,
perros, gatos,
etc.



RESOLUTIVO
ROJO MATA
Fumigante y desinfectante



ZUMADO UNICO
SERICOLINA
MATA
Fumigante
desinfectante

Exijanse envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN, DIRIGIENDOSE AL AUTOR.

GONZALO I. MATA
LA BANEZA (LEON)